

Señores
Accionistas
MARAT S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

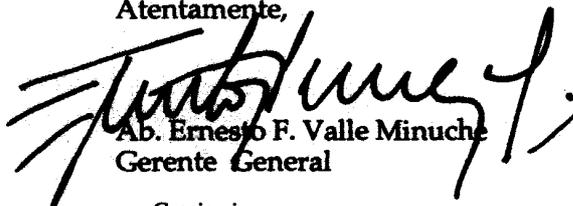
De acuerdo a lo dispuesto en la ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2009.

No han existido problemas internos de tipo laboral, legal o administrativo, y se espera que en un futuro puedan optimizarse las referidas áreas.

Las disposiciones emanadas por la Junta General han sido cumplidas de forma irrestricta y oportuna por la administración.

Si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas.

Atentamente,


Ab. Ernesto F. Valle Minuche
Gerente General

c.c. Comisario
Archivo

